



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
RECTORADO

Lima, 12 de enero del 2016

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 00003-R-16

Lima, 12 de enero del 2016

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 00044-SG-16 del Despacho Rectoral, sobre conclusión de designación y encargatura.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Rectoral N° 00463-R-12 de fecha 24 de enero del 2012, se designó a don LUIS MARK RUDY PONCE MARTINEZ, con código N° 83895, como Jefe de la Oficina General de Servicios Generales Operaciones y Mantenimiento, a partir del 01 de febrero del 2012, otorgándosele una subvención económica correspondiente, a partir de la fecha de la designación;

Que mediante Proveído S/N°-R-2016, el Despacho Rectoral dispone dar por concluida la designación de don LUIS MARK RUDY PONCE MARTINEZ, con código N° 083895, como Jefe de la Oficina General de Servicios Generales Operaciones y Mantenimiento y encargar dicha Jefatura a don MOONER AURELIO LAVADO SOTO con código N° 03701A, docente permanente de la Facultad de Ingeniería Industrial, otorgándosele la subvención económica correspondiente;

Que el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM-Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, señala: “El encargo es temporal, excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva, compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor”;

Que cuenta con Proveído del Despacho Rectoral; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

- 1°** *Dar por concluidas, a partir de la fecha, la designación de don LUIS MARK RUDY PONCE MARTINEZ, docente permanente de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, con código N° 083895, como Jefe de la Oficina General de Servicios Generales Operaciones y Mantenimiento, dándosele las gracias por los servicios prestados en el cargo.*
- 2°** *Encargar la Jefatura de la Oficina General de Servicios Generales Operaciones y Mantenimiento a don MOONER AURELIO LAVADO SOTO con código N° 03701A, docente permanente de la Facultad de Ingeniería Industrial, otorgándosele la subvención económica correspondiente a partir de la fecha de la encargatura, en reemplazo de la que venía percibiendo don Luis Mark Rudy Ponce Martínez.*
- 3°** *Encargar a la Dirección General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos, Oficina General de Servicios Generales Operaciones y Mantenimiento y a las Facultades de Ingeniería de Electrónica y Eléctrica e Ingeniería Industrial, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Antonia Florencia Castro Rodríguez, Rectora (i) (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa